

FEBRERO 2026

# INTERNACIONALES DEL CEI

**CEI** Centro de  
Economía  
Internacional



# PANORAMA GLOBAL

**Banco Mundial: proyecciones al alza del crecimiento global**

**FMI: el impacto de la IA en el mercado laboral**

**Oro: valor récord y fuerte caída**

## EUROPA

**Mercosur – UE: firma del acuerdo y consulta al Tribunal de Justicia de la UE**

**La UE y la India alcanzan acuerdo comercial**

**Bulgaria adopta el euro**

## AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL

**La Argentina y EE.UU. firman acuerdo de comercio e inversiones**

**Acuerdo de inversiones entre Ecuador y la UE**

**Venezuela reforma su ley petrolera**

**Perú se suma al DEPA**

## AMÉRICA DEL NORTE

**EE.UU. impone aranceles a la importación de chips avanzados**

**Minerales críticos: EE.UU. busca negociar acuerdos con sus socios comerciales**

**EE.UU. y Taipei chino alcanzan un nuevo acuerdo comercial**

## ASIA Y OCEANÍA

**Nueva alianza estratégica entre China y Canadá**

**China registra superávit comercial récord**

**El yuan digital comienza a generar intereses**

## ÁFRICA

**Nigeria firma acuerdos con EAU y con Türkiye**

**AGOA: avanza su renovación**

**Nuevas proyecciones de crecimiento regional del Banco Mundial**

### Banco Mundial: proyecciones al alza del crecimiento global

De acuerdo al Banco Mundial (BM), las tensiones comerciales que tuvieron lugar en 2025 no determinaron un resultado económico negativo a nivel global. El organismo estimó que a lo largo del año se registró un crecimiento de la actividad económica mundial del 2,7% (0,4 p.p. más que lo que anticipaban las proyecciones realizadas en junio por la institución).

En la edición de enero de 2026 de “Perspectivas económicas mundiales” el ajuste de las cifras es explicado por el crecimiento del comercio exterior que se produjo desde comienzos del año pasado, entre otras razones, por las operaciones que se adelantaron para evitar las subas de aranceles, por el aumento de la inversión en proyectos relacionados con la inteligencia artificial (IA) y porque las cadenas de suministro globales pudieron adaptarse satisfactoriamente al nuevo escenario.

El BM estima que algunos de estos motores del crecimiento no estarán presentes en 2026, lo que podría ser compensado por condiciones financieras más flexibles y efectos positivos de políticas fiscales activas por parte de las economías más grandes, lo que daría como resultado un crecimiento esperado de 2,6% en 2026 y de 2,7% en 2027.

En cuanto a los resultados regionales, las estimaciones del BM dan a América Latina y el Caribe un crecimiento de 2,2% para 2025 y proyectan para los próximos años una variación de 2,3% y 2,6%. En cuanto a la Argentina, las proyecciones se encuentran por encima de los resultados regionales y mundiales: el organismo estima que en 2025 el país presentó un crecimiento de 4,6% y prevé que la variación del PIB sea del 4% anual en 2026 y 2027.

### FMI: el impacto de la IA en el mercado laboral

El Fondo Monetario Internacional (FMI) es uno de los organismos internacionales que más atención ha dedicado a evaluar el impacto de la inteligencia artificial en la economía global (ver Internacionales del CEI, [julio 2023](#), [febrero 2024](#), [octubre 2024](#) y [agosto 2025](#)). En esta oportunidad, su directora gerente, Kristalina Georgieva, escribió un [artículo](#) en la página web del organismo en el que resumió las conclusiones del nuevo trabajo de la institución que dirige sobre el tema: “*Bridging Skill Gaps for the Future: New Jobs Creation in the AI Age*”.

Según el FMI, en los próximos años casi el 40% de los empleos a nivel mundial estarán expuestos a los cambios producidos por la IA, cifra que en el caso de los países avanzados se eleva al 60%. El informe señala que no se encuentran exentos de ser pasibles de sufrir cambios ni siquiera los empleos que se encuentran a la vanguardia de la innovación. Las tareas realizadas por especialistas en tecnología e IA podrían ser automatizadas por la IA, lo que explicaría los recortes de puestos de trabajo que se registraron en grandes empresas tecnológicas en los últimos meses.

Esta realidad genera una fuerte incertidumbre para los trabajadores, que deberán incorporar otras habilidades para adaptarse al nuevo escenario. Para enfrentar estas preocupaciones, el FMI da una serie de recomendaciones a los gobiernos nacionales a los que sugiere realizar políticas proactivas que aseguren que los efectos positivos de la IA sean compartidos de manera equitativa entre sus habitantes.

Algunas de las políticas sugeridas por el organismo están relacionadas al aumento de la inversión en educación, en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas; y al mejoramiento de la movilidad de los trabajadores, con oferta de viviendas asequibles y arreglos laborales flexibles. Asimismo, el FMI propone mejorar la protección social para las personas que puedan enfrentar dificultades en la transición hasta conseguir reinsertarse al mercado laboral en el nuevo contexto.

Para el organismo, los países mejor preparados para este escenario (entre los que menciona a Finlandia, Irlanda y Dinamarca) son aquellos que cuentan con una fuerte inversión en educación terciaria y programas de aprendizaje continuo que permiten que sus trabajadores se puedan adaptar de forma rápida a las evoluciones tecnológicas que plantea la IA.

## Oro: valor récord y fuerte caída

Luego de que en 2025 experimentara el mayor crecimiento desde 1979 (ver Internacionales del CEI, [enero 2026](#)), el precio del oro continuó su tendencia alcista en el comienzo de 2026, aunque a fines del primer mes del año registró una abrupta caída.

La demanda del metal, utilizado por inversores y bancos centrales como refugio de valor ante las crecientes tensiones geopolíticas y el aumento de la incertidumbre en la economía global, continuó incrementándose en enero de 2026 hasta alcanzar un valor cercano a los US\$ 5.600 por onza (29/1), el [récord](#) histórico del valor del activo.

Sin embargo, cuando se encaminaba a alcanzar un crecimiento cercano al 30% solo en enero, el 30/1 tuvo la mayor [caída](#) diaria de la cotización en más de 40 años. Ese día, el precio del metal registró un descenso superior al 9%, retroceso de una magnitud que no se experimentaba desde el 8 de febrero de 1983, cuando cayó un 12,1%.

En los primeros días de febrero, la cotización del oro continuó presentando fuertes variaciones, que luego se redujeron. Al cierre de esta edición, el precio del metal se había estabilizado en un valor cercano a los US\$ 5.000 por onza.

## EUROPA

### Mercosur – UE: firma del acuerdo y consulta al Tribunal de Justicia de la UE

El 17 de enero, autoridades de los países del Mercosur y la Comisión Europea (CE) [firmaron](#) el Acuerdo de Asociación y el Acuerdo Comercial Interino (ACI), luego de la autorización brindada por el Consejo a la Comisión (ver Internacionales del CEI, [enero 2026](#)). Para que el Acuerdo de Asociación entre en vigencia se requiere la ratificación del Parlamento Europeo y de los parlamentos de todos los miembros de la UE (incluyendo los parlamentos de regiones), mientras que el ACI precisa del consentimiento del Parlamento Europeo.

Luego de la firma del compromiso se presentaron en el Parlamento comunitario dos mociones para obstaculizar su entrada en vigor. La [primera](#) es un pedido al Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) para que brinde una opinión legal acerca de si el acuerdo con el Mercosur está en conformidad con los tratados de la UE. Esta moción fue aprobada por 334 votos a favor, 324 en contra y 11 abstenciones. La [segunda](#) buscaba pedir al TJUE su opinión sobre la compatibilidad con los tratados de la UE de dividir la negociación en dos acuerdos, el de Asociación y el Comercial Interino. Esta moción fue rechazada, con 25 votos a favor, 402 en contra y 13 abstenciones.

### La UE y la India alcanzan acuerdo comercial

El 27 de enero, luego de 19 años de negociaciones para alcanzar un Acuerdo de Libre Comercio, la Unión Europea (UE) y la India anunciaron su conclusión. Las primeras rondas se llevaron a cabo entre 2007 y 2013, año en el que el proceso quedó suspendido. Las negociaciones se retomaron en 2022 y se extendieron hasta octubre de 2025, cuando se celebró la última ronda.

De acuerdo a lo informado por la UE, se acordaron reducciones y eliminaciones arancelarias progresivas. Entre los principales beneficios para el bloque europeo se encuentran la baja de aranceles sobre automóviles de 110% a 10%, y sobre autopartes, que se eliminarán en el plazo de 5 a 10 años.

Asimismo, se eliminarán gran parte de los aranceles sobre máquinas europeas que actualmente pagan hasta 44%, productos químicos que tributan hasta 22% y farmacéuticos que hoy pagan hasta el 11%. También disminuirían los aranceles al vino europeo de 150% a 20% y los del aceite de oliva de 45% a 0%, en el lapso de cinco años.

Por parte de la India, se destaca que la UE eliminará los aranceles sobre el 99% del valor de las exportaciones del país asiático en un plazo de siete años, y los reducirá sobre productos como textiles, cuero, calzado y joyería, en cuanto el acuerdo entre en vigor.

El comunicado que publicaron en forma conjunta las partes señala que se encargó a los respectivos equipos negociadores llegar a sendos acuerdos de protección de inversiones e indicaciones geográficas. También se comprometieron a trabajar para incrementar las inversiones bilaterales y a aumentar conjuntamente las inversiones en terceros países.

Luego del fin de las negociaciones resta la revisión legal y técnica de ambas partes, que se reflejará en un texto definitivo para la posterior firma, a la que seguirá la ratificación por parte de los parlamentos para su entrada en vigor.

## **Bulgaria adopta el euro**

El 1° de enero, Bulgaria adoptó el euro como moneda de curso legal y se convirtió en el 21<sup>er</sup> país en incorporarse a la zona del euro. A partir de ese día comenzó el retiro de circulación del lev búlgaro, que comenzó a cambiarse a razón de 1,95 levs por 1 euro. Asimismo, todas las cuentas bancarias en levs se convirtieron automáticamente a euros. Durante todo el mes de enero se utilizaron ambas monedas para realizar transacciones, pero a partir del 1° de febrero solo se puede utilizar la moneda comunitaria.

En junio de 2025 la Comisión Europea concluyó que Bulgaria cumplía todos los requisitos para adoptar la moneda del bloque, evaluación que fue respaldada por el Banco Central Europeo. En julio de 2025 los ministros de Hacienda de la UE adoptaron la decisión formal para que el cambio de moneda se produjera, y a partir de agosto de ese año existe la obligación de indicar los precios en ambas monedas en el territorio búlgaro, medida que se aplicará hasta agosto de 2026, cuando estos pasen a exhibirse exclusivamente en euros.

## **AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL**

### **La Argentina y EE.UU. firman acuerdo de comercio e inversiones**

La Argentina y los Estados Unidos firmaron en la ciudad de Washington el Acuerdo sobre Comercio e Inversiones Recíprocos que había sido anunciado el 13 de noviembre pasado (ver Internacionales del CEI, diciembre 2025).

Estados Unidos se compromete a eliminar los aranceles recíprocos para 1.675 productos argentinos de distintos sectores productivos y concederá una ampliación al acceso preferencial de la carne bovina a su mercado a 100.000 toneladas. En 2026 nuestro país contaba con 20.000 toneladas a las que ahora se agregan 80.000 toneladas, lo que permitirá que las exportaciones de este producto se incrementen en una cifra cercana a los US\$ 800 millones.

Adicionalmente, el gobierno de EE.UU se comprometió a revisar los aranceles al acero y al aluminio, y a apoyar el financiamiento de inversiones en sectores críticos de la Argentina a través de instituciones como el Banco de Exportaciones e Importaciones de los Estados Unidos (EXIM Bank) y la Corporación Financiera de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (DFC, por su sigla en inglés).

Por su parte, la Argentina se comprometió a eliminar aranceles a 221 posiciones arancelarias, como máquinas, material de transporte, dispositivos médicos y productos químicos, a reducirlos al 2% para otras 20 posiciones, principalmente autopartes, y otorgar cuotas para vehículos, carne y otros productos agrícolas.

El acuerdo incluye también otros aspectos de la relación bilateral como el comercio digital y la normativa sobre propiedad intelectual.

## Acuerdo de inversiones entre Ecuador y la UE

Representantes de Ecuador y la UE concluyeron las negociaciones de un acuerdo de facilitación de inversiones, complementario del acuerdo comercial firmado por Ecuador con la UE, Colombia y Perú, que se encuentra en vigor de manera provisional para el país desde 2017.

El acuerdo busca eliminar obstáculos burocráticos y promover inversiones sostenibles, en el marco del respeto por los compromisos en materia de medio ambiente y de los derechos laborales. Incluye la creación de un fondo de 8 millones de euros llamado “Mejora del clima de inversión y la transición energética de Ecuador” con el que la UE apoyará los cambios que necesita realizar el país sudamericano para facilitar la llegada de inversiones.

Algunas de las medidas a las que se comprometen las partes son las siguientes: a simplificar los procedimientos de autorización de inversiones, a prestar ayuda a las pymes que tengan dificultades para invertir en la contraparte, y a no rebajar la legislación medioambiental o laboral con el fin de atraer nuevas inversiones.

La UE es el mayor inversor extranjero en Ecuador con una IED cercana a los 8.200 millones de euros (2023).

## Venezuela reforma su ley petrolera

La Asamblea Nacional de Venezuela aprobó un proyecto de ley que facilitará que iniciativas privadas participen de la industria petrolera del país. A partir de la entrada en vigor de la ley, las empresas extranjeras podrán tener un mayor control sobre los proyectos productivos y tendrán derecho a decidir el destino de ganancias que obtengan por la venta de petróleo.

La nueva norma habilita el arbitraje independiente en disputas que pudieran presentarse, de tal manera que los conflictos no sean resueltos solamente por los tribunales venezolanos; asimismo, pone un tope del 30% a las regalías y permite que el gobierno pueda fijar los porcentajes que deberá abonar cada proyecto, de tal modo que puedan priorizarse aquellos que satisfagan necesidades de inversión de capital y fomenten la competitividad en la industria petrolera venezolana.

Simultáneamente, el gobierno de Estados Unidos autorizó a las empresas de su país a realizar determinadas operaciones con el petróleo venezolano (compra, venta, almacenaje, transporte, entre otras), lo que representa el fin de algunas de las prohibiciones impulsadas desde 2019 por el gobierno de Washington.

Venezuela cuenta con las mayores reservas probadas de petróleo del mundo.

## Perú se suma al DEPA

Perú recibió la aprobación del resto de los socios para incorporarse al Acuerdo de Asociación de Economía Digital del Pacífico (DEPA, por su sigla en inglés), compromiso que promueve “el comercio electrónico, la cooperación digital y el aprovechamiento de nuevas tecnologías para facilitar los intercambios comerciales”.

Las negociaciones para alcanzar el DEPA comenzaron en 2018, cuando Nueva Zelanda, Singapur y Chile se comprometieron a crear una plataforma para impulsar reglas modernas en materia de comercio digital. En 2020, estos países firmaron el acuerdo, al que en 2024 se sumó Corea del Sur. En mayo de 2023, ya Perú había expresado su interés en adherirse y desde marzo de 2025 trabajó con representantes del resto de los socios para presentar su marco normativo y demostrar su alineamiento con los estándares del acuerdo. Ahora que los socios se mostraron favorables a su incorporación, el gobierno peruano inició los procedimientos internos necesarios para su adhesión.

## AMÉRICA DEL NORTE

### EE.UU. impone aranceles a la importación de chips avanzados

Con el objetivo de proteger la seguridad nacional y fortalecer la industria tecnológica doméstica, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una proclamación que impone un arancel del 25% a la importación de ciertos semiconductores avanzados y sus productos derivados.

La medida responde a las conclusiones de una investigación llevada a cabo por el Departamento de Comercio, en virtud de la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962 (ver Internacionales del CEI, mayo 2025). El informe concluye que la fuerte dependencia de proveedores extranjeros (EE.UU. produce apenas el 10% de los semiconductores que utiliza) crea vulnerabilidades en sectores críticos como defensa, telecomunicaciones, energía y atención médica y amenaza con perjudicar la seguridad nacional de los Estados Unidos.

Los aranceles, vigentes a partir del 15 de enero, gravan las importaciones de semiconductores de inteligencia artificial de alta gama de elevado rendimiento técnico. No obstante, la medida no se aplicará a la importación de semiconductores destinados a fortalecer la cadena de suministro tecnológico de EE.UU. o la capacidad de fabricación estadounidense de productos derivados (por ejemplo, chips para centros de datos, investigación y desarrollo, reparaciones o sustituciones, empresas emergentes, electrónica de consumo, usos industriales civiles y aplicaciones del sector público).

El presidente ordenó a la Secretaría de Comercio y a la Oficina del Representante de Comercio de EE.UU. (USTR, por su sigla en inglés) que intensifiquen las negociaciones con sus socios comerciales para asegurar acuerdos que reduzcan la dependencia externa sin sacrificar la cooperación tecnológica global. De acuerdo a cómo resulten estas negociaciones, se podría considerar la imposición de aranceles más amplios e incluso un posible programa de compensación para incentivar la inversión en la producción nacional y las actividades de la cadena de suministro.

Cabe destacar que los productos alcanzados por esta medida no están sujetos a aranceles recíprocos ni a otras tasas adicionales impuestas como resultado de otras investigaciones de la Sección 232 o las medidas arancelarias fronterizas aplicables a Canadá y México.

## Minerales críticos: EE.UU. busca negociar acuerdos con sus socios comerciales

El presidente estadounidense, Donald Trump, emitió una proclamación luego de conocerse los resultados de la investigación de la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962 a cerca de las implicancias sobre la seguridad nacional de las importaciones de minerales críticos procesados y sus productos derivados.

Como resultado de la investigación iniciada en abril de 2025 (ver Internacionales del CEI, mayo 2025), el Departamento de Comercio concluyó que EE.UU. depende en gran medida de fuentes extranjeras para abastecerse de minerales críticos y enfrenta vulnerabilidades en la cadena de suministro, entre ellas la limitada capacidad de procesamiento nacional, los riesgos de concentración en el abastecimiento y la volatilidad de los precios, lo que amenaza con perjudicar la seguridad nacional.

Los minerales críticos procesados son materiales derivados de minerales extraídos que han sido refinados para obtener óxidos, metales, polvos o aleaciones de alta pureza. Estos materiales procesados (por ejemplo, hidróxido de litio, sulfato de cobalto, imanes permanentes) son esenciales para la fabricación de productos de tecnología avanzada.

En lugar de imponer aranceles, como es habitual en estos casos, Trump ordenó a los titulares del Departamento de Comercio y la USTR que efectúen negociaciones con los socios comerciales para abordar las preocupaciones que suponen para el país las importaciones de minerales críticos procesados. Los autoriza a establecer precios mínimos de importación y a aplicar medidas de restricción al comercio para hacer frente a las amenazas a la seguridad nacional.

Ambas dependencias deberán proporcionar al presidente estadounidense una actualización de las negociaciones en un plazo de 180 días. En función de los resultados, se podrían considerar medidas adicionales, incluida la imposición de aranceles.

## EE.UU. y Taipei chino alcanzan un nuevo acuerdo comercial

Estados Unidos anunció haber alcanzado un Acuerdo sobre Comercio e Inversión con Taipei chino, en virtud del cual se compromete a aplicar un arancel recíproco no superior al 15% a las mercancías originarias de Taipei chino (anteriormente el gravamen era de 20%). Los medicamentos genéricos y sus ingredientes, los componentes de aeronaves y los recursos naturales no disponibles quedarán excluidos de este arancel.

Además, el gobierno estadounidense se comprometió a que los aranceles de la Sección 232 sobre las piezas de automóviles, la madera y los productos derivados de la madera procedentes de Taipei chino no superen el 15%.

Con respecto a las importaciones de semiconductores, Estados Unidos introducirá un marco arancelario vinculado a la inversión nacional. Las empresas de Taipei chino que construyan nuevas instalaciones de semiconductores en EE.UU. podrán importar hasta 2,5 veces su capacidad prevista sin aranceles de la Sección 232 durante el período de construcción aprobado. En el caso de los proyectos ya completados, las empresas podrán importar hasta 1,5 veces su nueva capacidad de producción en EE.UU. sin pagar aranceles.

En virtud del acuerdo, Taipei chino se comprometió a realizar inversiones directas en Estados Unidos por un valor mínimo de US\$ 250.000 millones en los sectores de semiconductores, energía e inteligencia artificial. También proporcionará al menos US\$ 250.000 millones en garantías crediticias para apoyar la expansión de la cadena de suministro de semiconductores y el ecosistema relacionado en EE.UU. Además, facilitará la inversión estadounidense en sus industrias de semiconductores, inteligencia artificial, tecnología de defensa, telecomunicaciones y biotecnología.

### Nueva alianza estratégica entre China y Canadá

En el marco de la visita a China del primer ministro canadiense, Mark Carney, los mandatarios de ambos países emitieron una declaración conjunta en la que se esbozan los pilares de una nueva asociación estratégica que busca expandir el comercio bilateral, fortalecer la inversión bidireccional y profundizar la cooperación en diversos sectores de interés mutuo.

Entre las medidas alcanzadas se destaca un acuerdo preliminar para eliminar barreras comerciales y reducir aranceles. En este marco, Canadá permitirá la entrada de hasta 49.000 vehículos eléctricos chinos a su mercado con un arancel nación más favorecida del 6,1%, en lugar de la tasa actual del 100%, que fuera impuesta a los autos eléctricos chinos en octubre de 2024, siguiendo una medida similar adoptada por EE.UU. (ver Internacionales del CEI, septiembre 2024). Para 2030, el 50% de este cupo se reservará a vehículos eléctricos con un precio de importación igual o inferior a 35.000 dólares canadienses (aproximadamente US\$ 25.460).

Como contrapartida, China reduciría a partir del 1° de marzo el arancel sobre las importaciones de semillas de canola canadiense, desde el 84% actual a aproximadamente el 15%. Asimismo, Canadá espera la reducción de los aranceles que impone China a la importación de harina de colza, mariscos y arvejas, que en algunos casos rondan el 100%.

### China registra superávit comercial récord

El gobierno chino informó que el superávit comercial del país aumentó en 2025 un 20% y alcanzó US\$ 1,2 billones, el valor más alto de la serie histórica anual, que registra superávit desde 1994. Esta cifra se alcanzó en el marco de una caída del 20% interanual de las exportaciones chinas a Estados Unidos, su principal comprador.

El descenso de las ventas a EE.UU., debido a las subas generalizadas de aranceles, fue compensado por el aumento de las exportaciones a otras regiones del planeta. Las ventas de productos chinos a África aumentaron 25,8% en 2025, a los países de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) lo hicieron 13,4%, a la Unión Europea 8,4% y a América Latina 7,4%. Como resultado, las exportaciones totales del gigante asiático registraron un crecimiento de 6,1%, mientras que las importaciones solo lo hicieron un 0,5%.

El gobierno chino remarcó el crecimiento de las ventas al exterior de algunos bienes en particular: las exportaciones de productos de alta tecnología tuvieron un aumento interanual del 13,2% y, dentro de estas, las de robots industriales lo hicieron 48,7%; asimismo, las exportaciones de baterías de litio y aerogeneradores aumentaron 26,2% y 48,7%, respectivamente, mientras que las de motocicletas y bicicletas eléctricas aumentaron un 18,1%.

### El yuan digital comienza a generar intereses

Desde el 1° de enero, el yuan digital, la moneda emitida por el banco central chino, comenzó a generar intereses a sus tenedores, a partir de una decisión de las autoridades monetarias del país asiático con la que pretenden promover su adopción.

Desde este año, los bancos comerciales están obligados a pagar intereses a quienes tengan saldos de yuanes digitales, de una magnitud similar a aquellos que reciben los que tienen depósitos a la vista, y estarán también protegidos por el seguro de depósitos que ofrece el gobierno.

A fines de noviembre de 2025, se habían realizado transacciones acumuladas en yuanes digitales por un valor aproximado de US\$ 2.400 millones.

## ÁFRICA

### Nigeria firma acuerdos con EAU y con Türkiye

El 13 de enero, en la ciudad de Abu Dhabi, Nigeria y Emiratos Árabes Unidos (EAU) firmaron un Acuerdo de Asociación Económica Integral. En materia de bienes, los EAU se comprometieron a eliminar los aranceles a más de 7.000 productos. A partir de su entrada en vigor, pescados y mariscos, semillas oleaginosas, cereales, algodón, productos farmacéuticos, químicos y otros, procedentes de Nigeria, ingresarán al mercado emiratí sin pagar arancel. Asimismo, en el lapso de 5 años, los EAU eliminarán los aranceles a maquinarias, vehículos, equipos eléctricos, indumentaria y muebles nigerianos.

Nigeria, por su parte, suprimirá aranceles a cerca de 6.000 productos. El 60%, aproximadamente, lo hará de forma inmediata, y el resto en el lapso de 5 años. Sin embargo, la lista de productos con prohibición de importar por parte del país africano continuará vigente.

Asimismo, en el marco de una visita del jefe de Estado nigeriano Bola Ahmed Tinubu a Ankara, el país firmó nueve acuerdos con Türkiye, entre los que se cuenta la creación de un Comité Económico y Comercial Conjunto. En ese marco, el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, declaró que uno de los objetivos del acercamiento con Nigeria es elevar el comercio bilateral de los actuales US\$ 2.000 millones a US\$ 5.000 millones.

Nigeria exporta petróleo y productos agrícolas a Türkiye, mientras que importa aviones, helicópteros, productos de hierro y acero, y químicos, entre otros.

### AGOA: avanza su renovación

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó un proyecto de ley para renovar hasta el 31 de diciembre de 2028 las preferencias comerciales de la Ley de Crecimiento y Oportunidad para África (AGOA, por su sigla en inglés).

La ley, promulgada por primera vez en el año 2000, y renovada en 2015 por un período de 10 años, otorgó a países de África Subsahariana (AS) elegidos el ingreso de productos libres de aranceles al mercado norteamericano hasta septiembre de 2025, momento en el que expiró la vigencia de la norma (ver Internacionales del CEI, noviembre 2025).

La extensión de la AGOA fue impulsada por el congresista republicano Jason Smith y se aprobó con 340 votos a favor y 54 en contra. Hasta el mes de septiembre de 2025, 32 países de AS se beneficiaban con la norma, para lo que debían cumplir con ciertos requisitos como el compromiso con la economía de mercado, la eliminación de barreras al comercio y la inversión estadounidenses y la implementación de políticas para reducir la pobreza, combatir la corrupción y proteger los derechos humanos.

El proyecto de ley pasó al Senado estadounidense para su tratamiento.

## Nuevas proyecciones de crecimiento regional del Banco Mundial

Según las estimaciones del Banco Mundial, el crecimiento económico de África Subsahariana en 2025 habría alcanzado el 4,0%, superior al 3,7% registrado en 2024, en el contexto de una desaceleración de la inflación en la región, producto de buenas cosechas agrícolas y un descenso de los precios internacionales de la energía y los alimentos.

El crecimiento de las principales economías de AS incidió en el resultado regional, aunque estas presentaron resultados dispares: Sudáfrica registró en 2025 una variación del PIB del 1,3%, Nigeria del 4,2%, y Etiopía del 7,2%.

Para 2026, el BM espera que AS registre un crecimiento del PIB del 4,3%, y del 4,7% en 2027, mientras que el ingreso per cápita lo haría a un promedio anual del 2%. Estos valores, que el organismo considera insuficientes para reducir la pobreza en la región, podrían ser incluso menores en caso de que aumentaran las barreras comerciales y la incertidumbre actual, si se intensificaran los conflictos violentos que persisten en la región o en caso de que los precios de las materias primas continuaran deteriorándose, entre otras razones.

# INTERNACIONALES DEL CEI

LO EXPRESADO EN ESTE INFORME NO NECESARIAMENTE REFLEJA LA OPINIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO DE LA ARGENTINA.

LOS HIPERVÍNCULOS A OTROS SITIOS WEB TIENEN UNA FINALIDAD MERAMENTE INFORMATIVA Y NO IMPLICAN RESPONSABILIDAD NI CONSENTIMIENTO DE SU CONTENIDO POR PARTE DEL CEI.

Fecha de cierre del número: 9 de febrero de 2026



**Ministerio de Relaciones Exteriores,  
Comercio Internacional y Culto**  
República Argentina